

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H Nº 0576/25

Salta,

05 MAY 2025

EXPTE Nº 4131/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **ROMINA ALEJANDRA SANJUAN, LU Nº 711.753**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0291/22, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Andrea Jimena VILLAGRÁN y a la Dra. Laura Belén NAVALLO COIMBRA, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H Nº 0273/24, se otorga prórroga a partir del 05 de abril del 2024 y por el término de 1 (un) año;

QUE la alumna con el aval de su Directora y Codirectora presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **ROMINA ALEJANDRA SANJUAN, LU Nº 711.753**, con el Título: **"LAS DE ANTAÑO Y LAS CONTEMPORÁNEAS". UN ABORDAJE ANTROPOLÓGICO DEL PROCESO DE RECONFIGURACIÓN DE LAS CARPAS DE CARNAVAL EN SALTA.** el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK (Presidenta)
Prof. Andrea Jimena VILLAGRÁN
Prof. Irene Noemí LÓPEZ

Suplente: Prof. Miguel Leopoldo COSTILLA
Prof. Emilio Daniel LOMBARDO
Prof. Sebastián Humberto ABELEDO

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Lic. STELLA MARIS MIMESSI
Directora General Administrativa Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa